



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

**ACTA DE INICIO
PROYECTO DE INVESTIACIÓN
ESCUELA DE CIENCIAS HUMANAS**

Investigadora principal: Danghelly Giovanna Zúñiga Reyes
CoInvestigadora: Paola Urueña
Fecha: 22 de abril de 2020
Título Proyecto: Aplicación móvil para hacer seguimiento, monitoreo y guía en situaciones de violencia de género
Grupo de Investigación: Ética Aplicada, Trabajo y Cambio Social
Tema: Violencia Basada en Género
Tipo de proyecto: Investigación aplicada
Resumen: <p>El propósito de este proyecto es desarrollar una aplicación móvil y web que permita identificar, informar, prevenir, atender las violencias basadas en género en Colombia, así como hacer seguimiento a la forma en la cual son atendidas las personas que solicitan la intervención estatal, de esa forma se busca identificar los momentos en la ruta de atención estatal en los cuales se da la segunda victimización de la víctima de violencia basada en género. Este esfuerzo es producto del trabajo mancomunado entre el Observatorio de Asuntos de Género y Diversidades de la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario, adscrito al grupo de investigación “Ética aplicada, Trabajo y Responsabilidad social” y Secretaría de la Mujer y Equidad de Género de Cundinamarca, Gobernación de Cundinamarca.</p> <p>Esta iniciativa surge porque a pesar de los avances en materia legal y jurídica en la defensa de los derechos de las mujeres, en la práctica Colombia sigue manteniendo elevadas cifras de violencia contra la población por su sexo, identidad sexual o de género y un bajo reporte ante las autoridades de los hechos de violencia de género.</p>
Objetivos del proyecto: <ol style="list-style-type: none">1. Incrementar el conocimiento público sobre las violencias basadas en género, este el primer paso para el reconocimiento de que se es víctima de las violencias basadas en género y así tomar acciones sobre ellas. Esto se medirá por medio de las métricas de la aplicación en cuanto al número de descargas por municipio en Cundinamarca y Bogotá y reportes de uso.2. Promover la disminución de las violencias basadas en género. El desarrollo de una aplicación móvil (iOS y Android) y web que permita a quien la use a identificar los niveles de violencia de género a los que se enfrentan y guiarlas en las rutas de atención previstas para estos casos en Cundinamarca y Bogotá. Con el análisis de las métricas de la aplicación, específicamente con el número de personas que descargan la aplicación y realizan la caracterización del tipo de violencia que están viviendo, así como el número de personas que buscan una ruta de atención y aquellas que reportan

que la usaron, se realizará la evaluación de la practicidad y usabilidad de las rutas de atención desarrolladas por el Gobierno Nacional para atender a las víctimas de las violencias basadas en género.

3. Disminuir la segunda victimización de las víctimas de violencias basadas en género al acudir a las rutas de atención desarrolladas por el Estado Colombiano para la atención a estos tipos de violencias en Cundinamarca y Bogotá. A partir del número de llamados de atención hechos desde la aplicación sobre las rutas que no funcionan o no actúan con los parámetros establecidos por los estándares nacionales de atención a las víctimas de violencia de género, se podrá identificar: la transformación en los hábitos de uso de las rutas de atención actuales; rutas que no cumplen con los estándares de atención y entidades que no cumplen su labor, lo que inmediatamente se estará reportando a las entidades concernidas.

Tiempo (meses):

36 meses


Fecha de inicio: 05/2020

Fecha de finalización: 05/2022

Entidades participantes:

1. Escuela de Ciencias Humanas, Universidad del Rosario
2. Secretaría de la Mujer y Equidad de Género de Cundinamarca, Gobernación de Cundinamarca

Nota: Aún no se firma acuerdo de voluntades


CARLOS GUSTAVO PATARRÓN OSORIO
Decano
Escuela de Ciencias Humanas
Universidad del Rosario

